

ACTA DEL ORGANO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA LICITACIÓN SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA CTMETAL IHUB AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA DEL PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2021-2027 DENTRO DEL MARCO DE LA PRIORIDAD: P1A. DEL PROGRAMA, DESTINADA A FAVORECER UNA TRANSICIÓN DIGITAL E INTELIGENTE Y, DENTRO DE ELLA, EN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3 “REFUERZO DEL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES Y LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ESTAS, TAMBIÉN MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS”.

EXPTE 7/2024 (SOBRE N°1)

En San Ginés (Murcia), con fecha 28 de octubre de 2024 a las 10:00h, re reúne el Órgano de Asistencia técnica para la asistencia al Órgano de contratación con la composición qui seguidamente se indica, para proceder a la apertura del Sobre nº1 de las ofertas presentadas en plaza, para participar en el procedimiento de contratación citado en el encabezamiento.

Presidenta

Dña. Elena Balsalobre Vidal, Jefa de servicio de Administración de CTMETAL

Vocales

D. Antonio Ayuso Ros, Director técnico de CTMETAL, Ingeniero Industrial
D. Agustín Guillen Carrasco, Técnico de I+D+i de CTMETAL, Ingeniero Industrial

Secretaria

Dña. M^a del Alba García-Rendueles Fernández, jefa de Negociado de proyectos de investigación de CTMETAL

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, por la presidenta se recuentan las proposiciones presentadas y obrantes en la Mesa resultando que presentan ofertas las siguientes empresas:

- **Bernal Arquitectos SLP**

A continuación, por la Presidenta de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia

Se procede a continuación a la apertura y comprobación de la documentación presentada por el licitador en el “Sobre 1” constatando que la empresa **Bernal Arquitectos SLP** ha presentado correctamente toda la documentación requerida en el sobre nº1 , según se indica en el contenido de las proposiciones del PCAP (pag. 17)

Seguidamente, se remiten la oferta a los responsables técnicos para que emitan informe que recoja los resultados de la valoración de la proposición presentada atendiendo a los criterios establecidos en el pliego.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria que certifico:

Dña. Elena Balsalobre Vidal
Presidenta

Dña. M^a del Alba García-Rendueles Fernández
Secretaria